

Noticia publicada en Diario Vasco, el viernes día 18 de Mayo de 2018.

La Junta de Gobierno concede la licencia de obras para los nuevos edificios del Ensanche

LOS FUTUROS BLOQUES, QUE SUSTITUIRÁN AL ANTIGUO INMUEBLE DE CORREOS Y EL COLINDANTE, MANTENDRÁN LA ESTÉTICA DEL ENTORNO

[J. O.](#) IRUN. Viernes, 18 mayo 2018, 00:24

La Junta Local de Gobierno ha concedido esta semana las licencias de obras para construir los nuevos edificios del número 6 de la plaza del Ensanche y el número 2 de la calle Zuberoa. El primero estará situado en el solar que actualmente ocupa el antiguo inmueble de Correos, y el segundo en el colindante a su derecha, con fachada hacia la calle Zuberoa y la plaza del Ensanche. «Ya se contaba con licencia de derribo y, de hecho, ya han empezado a vaciar los edificios», explicó el alcalde, José Antonio Santano. Posteriormente se demolerán y se procederá a la construcción de los nuevos inmuebles.

La licencia concedida por la Junta de Gobierno contempla la construcción de 10 viviendas y un local en el solar donde se encontraba el edificio de Correos, y de 21 viviendas y un local comercial en el que tiene fachada hacia la plaza del Ensanche y la calle Zuberoa. En ambos casos se ha establecido un plazo de 30 meses para la ejecución de las obras.

El alcalde incidió en «el esmero de los técnicos por buscar un perfil» en los futuros inmuebles que se ajuste a «las características propias» de la urbanización de la plaza del Ensanche. Los dos bloques de viviendas mantendrán «los miradores y los elementos de fachada adecuados para un entorno como éste del centro», afirmó José Antonio Santano. El conjunto del proyecto contempla la ejecución de 31 viviendas y 36 plazas de garaje

Además de las dos licencias concedidas a Zabalgune Etxeak S.L. para el número 2 de la calle Zuberoa y a Miguel Imaz S.A. para el número 6 de la plaza del Ensanche, se ha otorgado una licencia compartida a ambos promotores para que realicen las obras de edificación, hasta cota cero, de un vaso conjunto para 36 plazas de aparcamiento en el número 7 de la plaza del Ensanche. En este caso, se ha fijado un plazo de 20 meses para ejecutar los trabajos.